

PERFIL DE EGRESO	LICENCIATURA Y TÍTULO PROFESIONAL
<p>Dimensión 1: Desempeños Generales del Profesional Crítico</p> <p>Esta dimensión incluye el conjunto de capacidades, conocimientos y valores que hacen posible situar al futuro profesional en el camino de una adecuada y sólida formación social, política, cultural e histórica. Teniendo presente el acceso al saber y las posibilidades de resignificación de matrices teóricas que favorecen las experiencias crítico-transformadoras con su entorno.</p>	<p>D.1. Reflexiona críticamente sobre la modernidad y el mundo contemporáneo; destacando, por una parte, las consecuencias de la subordinación creciente de todas las esferas de la vida social a los imperativos de la economía, y por otra, la interacción de los componentes comunitarios y societales que explican el trasfondo político de las concepciones del vínculo social resignificando el cotidiano y formulando nuevas interrogantes desde distintos campos del saber.</p> <p>D.2. Conoce las transformaciones histórico-normativas que condujeron a la emergencia y expansión de los derechos humanos, analizando su estatuto y vinculándolos con dos órdenes de demandas sociales y políticas transformadoras que han aportado de manera decisiva a perfilar nuestra época como lo son el género y el multiculturalismo.</p> <p>D.3. Establece una relación crítica y comprometida con las realidades que debe enfrentar en el desarrollo de su praxis disciplinar, asumiéndose como un actor relevante en la búsqueda de justicia social, en la promoción de los valores democráticos y en la transformación de la sociedad.</p>
<p>Dimensión 2: Desempeños Interdisciplinarios del/la profesional de la Facultad de Pedagogía</p> <p>Esta dimensión incluye los elementos necesarios para la integración y desarrollo de las capacidades, conocimientos y valores que dan sustento a la pedagogía como campo de saber y de acción en el ámbito educativo; generando conocimiento pertinente y articulando los elementos curriculares, didácticos y de evaluación con los aportes de otras ciencias y disciplinas desde una práctica crítico-transformadora.</p>	<p>D.1. Asume su práctica educativa desde una perspectiva crítico-transformadora posicionándose ética, política y socialmente, demostrando en sus decisiones reflexión sistemática, rigor metódico y vigilancia epistemológica.</p> <p>D.2. Demuestra discernimiento ético para reconocer a otros, valorar sus diferencias, escucharlos y aceptarlos en su ser emocional y social con vista a alcanzar la plena potenciación de los actores de la comunidad educativa.</p> <p>D.3. Contextualiza su práctica docente y acoge las experiencias previas de sus educandos para el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes, propiciando un clima de confianza, libertad y respeto en la interacción educativa con el propósito de avanzar hacia una convivencia democrática y democratizadora.</p> <p>D.4. Diseña diversas actividades de producción, análisis y manejo crítico de saberes en torno a las problemáticas del aula, de la escuela y la comunidad en la perspectiva de contribuir a la innovación y transformación de la realidad socio-escolar y a los procesos de perfeccionamiento y autonomía profesional docente.</p> <p>D.5. Participa colaborativamente con sus pares, con los padres y apoderados y demás actores de la comunidad educativa que coexisten en la institución, en coherencia con los proyectos educativos institucionales, a fin de construir liderazgos y redes sociales que favorezcan el trabajo territorial dentro y fuera de la escuela</p>
<p>Dimensión 3: Desempeños Específicos del/la Profesor/a de Educación Básica</p> <p>Esta dimensión incluye las capacidades, conocimientos y valores que concurren a la formación del/la formación específica del/la Profesor/a en Educación Básica, enmarcados en los desafíos centrales de cada disciplina - o área del saber - y de su didáctica y en las formas de intervención educativa que alienta un trabajo interdisciplinario en el proceso educativo, en la tarea de desarrollar aprendizajes y formar sujetos educativos en contextos situados.</p>	<p>D.1. Promueve situaciones y relaciones pedagógicas que permitan el desarrollo integral y ciudadano, de sus estudiantes en sus particularidades y contextos, potenciando sus procesos de construcción como niños y niñas sujetos de derecho.</p> <p>D.2. Construye estrategias de enseñanza que favorezcan el aprendizaje de niños y niñas articulando los contenidos centrales de las asignaturas contempladas para la Educación Básica.</p> <p>D.3. Reflexiona críticamente respecto del currículum nacional y los dispositivos curriculares para tomar decisiones curriculares inclusivas pertinentes al contexto.</p> <p>D.4. Valora distintas formas de comunicación y participación comprendiendo que éstas favorecen los procesos de aprendizaje de niños y niñas, con el fin de enriquecer las situaciones y relaciones pedagógicas que se generan en los espacios educativos.</p> <p>D.5. Diseña unidades didácticas, que consideran a niños y niñas como sujetos activos que construyen sus aprendizajes de distintas maneras, incorporando estrategias de evaluación, como parte integral del proceso, potenciando tanto los aprendizajes como la enseñanza.</p> <p>D.6. Distingue los saberes docentes que configuran su identidad profesional y los resignifica teniendo como foco principal los procesos de construcción de la infancia y las características propias del nivel de enseñanza de Educación Básica.</p>